



BIOISS

Boletín Informativo de la Organización
Iberoamericana de Seguridad Social N° 20

Editorial

V Conferencia de Ministros y Máximos
Responsables de Seguridad Social

Instalación de la Sede de la
Secretaría General de Iberoamérica
(SEGIB) en España



- Convocatorias
- Nombramientos
- Publicaciones
- Novedades Normativas

EDITORIAL

V Conferencia de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social.

Ecos de Iberoamérica

Argentina
Bolivia
Colombia
Costa Rica
Chile
El Salvador
Panamá
Paraguay

Convocatorias

Argentina
Bolivia
Colombia
Costa Rica
Chile
El Salvador
Guatemala
Honduras

Nombramientos

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Paraguay
Uruguay

Publicaciones

Argentina
Bolivia
Chile
España
Uruguay

Novedades Normativas

Argentina
Bolivia
Colombia
Chile

V CONFERENCIA DE MINISTROS Y MÁXIMOS RESPONSABLES DE SEGURIDAD SOCIAL.

(Segovia, 8 y 9 de septiembre de 2005)



España ocupa durante este año la Secretaría protémpore de las Cumbres. Le corresponde, por tanto, organizar la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en Salamanca los días 14 y 15 de octubre. Habitualmente, las Cumbres Iberoamericanas suelen estar precedidas por Reuniones, Conferencias o Seminarios Ministeriales en áreas de común interés, cuyos resultados o conclusiones son trasladados de una manera u otra a la propia Cumbre. En este marco, hay que situar la V Conferencia de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social que se ha celebrado los días 8 y 9 de septiembre en Segovia, respondiendo a una iniciativa del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España con la colaboración, tanto técnica como organizativa, de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

Los siguientes países de la Comunidad han asistido a la Conferencia: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Han asistido a la Conferencia los siguientes Organismos Internacionales, además de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) encabezada por su Secretario General: la Secretaría Permanente de las Cumbres Iberoamericanas (SEGIB); la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con participación de su Director Ejecutivo para el Sector Protección Social; la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS); la Comisión Regional para América Latina y el Caribe (CEPAL); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y, finalmente, la Comunidad Andina.

Contenido principal de la Reunión:

La V Conferencia aprobó como Documento principal una Declaración Conjunta, que se firmó, en la que los Ministros y Máximos Responsables acuerdan:

- Dar inicio al proceso de negociación de un Convenio de Seguridad Social de la Comunidad Iberoamericana, con el fin de poder contar con un instrumento único de coordinación de las legislaciones nacionales en materia de pensiones que, con plena seguridad jurídica, garantice los derechos de los ciudadanos en sus traslados entre los diferentes Estados.

- Enumerar algunos principios básicos que deberán ser contemplados y regulados en dicho Proyecto de Convenio Multilateral, en materia de igualdad de trato, garantía de derechos de adquisición, mediante la totalización de periodos de seguros de empleo y residencia, y colaboración administrativa y técnica entre las Instituciones de los diferentes Estados.

- Solicitar apoyo y colaboración de la OISS y de la SEGIB con la participación de otros Organismos Internacionales para la preparación de un anteproyecto de Convenio Multilateral de Seguridad Social Iberoamericano y la convocatoria de una primera reunión técnica durante el 2006, cuyos resultados se presenten a la VI Conferencia de Ministros y máximos responsables de Seguridad Social.

- Reafirmar los Acuerdos adoptados en la IV Conferencia para avanzar en la conver-

gencia en los objetivos comunes en ella establecidos, en especial, en lo referido a la mejora de los niveles de cobertura de los sistemas nacionales de Seguridad Social, así como en la elaboración de informes e indicadores que permitan evaluar el grado de acercamiento de nuestros sistemas de pensiones.

- Elevar, finalmente, este Acuerdo a la consideración de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Por otra parte, la V Conferencia aprobó una breve Resolución de apoyo a la creación de la SEGIB y al nombramiento de su nuevo Secretario General, Dr. Enrique Iglesias.

Asimismo se celebró una sesión dedicada al intercambio de experiencias en materia de tecnologías de la información y Seguridad Social.

A pesar de lo apretado del calendario de la Conferencia, ésta fue una buena oportunidad para establecer contactos de carácter bilateral entre las distintas delegaciones.

En la página web de la OISS pueden consultarse los acuerdos suscritos así como la lista de asistentes a la Conferencia.



Ecoss de Iberoamérica

Argentina

- **Nuevas Instituciones Miembro de la OISS en la Región Cono Sur:**

Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). ARGENTINA

Unión Obrera de la Construcción –Red Social (UOCRA). ARGENTINA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. PARAGUAY

Bolivia

- El **Hospital Obrero N° 1 de la Caja Nacional de Salud**, próximo a cumplir “50 Años” al servicio de la población asegurada en Bolivia, nos anuncia la presentación del Programa “Bodas de Oro en Bolivia”, en el que resalta las realizaciones y logros obtenidos en el periodo.

- El **Seguro Social de Cochabamba**, dispone de una moderna Clínica para la atención de sus asegurados. Esta facilidad de infraestructura propia será presentada por el Seguro Social Universitario de La Paz, a finales de la presente gestión. Por su parte, el Seguro Social Universitario de Sucre ha iniciado la construcción de una moderna Clínica a inaugurar en el año 2007.

Colombia

- **Programa de Televisión de la OISS**

En los meses de junio, julio y agosto se continuó la emisión del programa televisivo “Protección Social para todos”, organizado por la OISS con el apoyo del Ministerio de la Protección Social.

Los temas abordados fueron: Los Ser-

vicios Sociales – La Reforma Pensional (Acto Legislativo 01/05) – La Seguridad Social y la Acción de Tutela – El Tratado de Libre Comercio y los Medicamentos – Variación de la cotización en el Sistema General de Riesgos Profesionales.

Costa Rica

- **Finalizó el curso cuatrimestral la “Salud Ocupacional y la Calidad Total, énfasis en Gerencia y Gestión de los Riesgos del Trabajo”**, con participación de funcionarios de Instituciones Miembro de la OISS, así como trabajadores de la empresa privada.

- Se realizó durante los días 24, 25 y 26 de agosto la **Tercera edición del Seminario “Atención al Cliente con Discapacidad en los Servicios Sociales”** con la participación de funcionarios de Instituciones Miembro de Costa Rica, Honduras y Panamá.

- **Comenzó el Curso Cuatrimestral “Gestión de Servicios Sociales para las Personas Adultas Mayores y las Personas con Discapacidad”**, y con la participación de funcionarios y funcionarias de instituciones miembro de la OISS, así como Jueces del Poder Judicial de Costa Rica y funcionarios del Instituto Nacional de Aprendizaje.



Chile

- **Reunión del Comité Regional del Cono Sur de la OISS.** Se realizó el 29 de julio de 2005 en Santiago. Asistieron: por la Subsecretaría de Previsión Social, Sra. Marisol Aravena, quien presidió la reunión, así como delegados de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

- El Superintendente de Seguridad Social de Chile, Sr. Javier Fuenzalida, efectuó una interesante **exposición sobre el tema “Licencia Médica Electrónica”.**

- **Seminario Internacional “Servicios Sociales al Adulto Mayor”.** Realizado en Santiago, con el patrocinio de la OISS, entre el 27 y 29 de julio de 2005. Evento que reunió a expertos y responsables del área, para analizar y discutir iniciativas y oportunidades para materializar programas de protección social para la tercera edad. Participaron representantes de: Argentina, Colombia, España, Estados Unidos, México, Paraguay, Japón, Uruguay y Chile.



De derecha a izquierda: Renato de la Cerda, (Presidente Comisión Servicios Sociales de la OISS); Carlos Garavelli; Gabriel Martínez, (Secretario General CISS); Iván Urzúa, (Presidente Asociación CCAF (Chile)); Marisol Aravena, (Subsecretaría de Previsión Social) y Sergio Romero, (Presidente del Senado).

Los temas analizados fueron los siguientes, todos relacionados con los adultos mayores: Situación a nivel Global; Salud; Previsión;

los Servicios Sociales; Vivienda; Políticas Públicas, etc.

- **Jornadas sobre los aspectos clave del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales,** organizada por la OISS, Santiago, el 25 y 26 de julio de 2005. Se contó con participantes de España, Colombia, Argentina y Chile.

Se analizaron los siguientes temas: Cotizaciones Previsionales o “Precios de Equilibrio” en el Seguro; Situación de las Enfermedades Profesionales; Accidentes de Trayecto o “In Itinere”; Alternativas del Modelo de Otorgamiento de las Prestaciones por parte de los Administradores y Prevención de Riesgos.



Aparecen de izquierda a derecha: Javier Fuenzalida, Superintendente de Seguridad Social; Gina Riaño, OISS Centro Andino; Patricio Coronado, Jefe de Sector Activos de INP y Hugo Cifuentes, OISS Chile.

Asimismo se efectuaron diversas Mesas Redondas de análisis del sistema y se formularon conclusiones de la Jornada.

España

INSTALACIÓN DE LA SEDE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE IBEROAMÉRICA (SEGIB) EN ESPAÑA



El Presidente del gobierno español, José Luís Rodríguez Zapátero junto al Secretario General de la SEGIB, D. Enrique Iglesias.

El pasado día 30 de septiembre el recién designado Secretario General de la SEGIB, D. Enrique Iglesias, firmó en La Moncloa con el Presidente del gobierno español, José Luís Rodríguez Zapátero el Convenio de Sede, Privilegios e Inmunities para esta Secretaría permanente, que será la encargada de impulsar el desarrollo de los trabajos de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, así como coordinar las acciones que se deriven de los mandatos emitidos por dichas Cumbres.

A este acto asistieron las máximas autoridades de la diplomacia española e iberoamericana así como los Secretarios Generales de los Organismos Internacionales que actúan en Iberoamérica: OISS, OEI y OIJ.

Enrique Iglesias, de nacionalidad uruguaya, ha sido hasta el pasado mes de agosto, Presidente del Banco Interamerica-

no de Desarrollo (BID) y goza de un gran prestigio en Iberoamérica, lo que sin duda, le permitirá liderar las importantes líneas de trabajo que se analizarán en la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica que se celebrará los próximos días 14 y 15 de octubre en Salamanca (España) y que girará fundamentalmente sobre dos grandes objetivos: luchar contra la pobreza y reforzar las instituciones democráticas de los países.

Por mandato de la V Conferencia Iberoamericana de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social celebrada los días 8 y 9 de septiembre pasado, la OISS trabajará intensamente con SEGIB en la elaboración de un Convenio Multilateral de Seguridad Social que busca la protección de los derechos de los trabajadores migrantes en Iberoamérica sobre la base de coordinar sus propias legislaciones en orden a garantizar el cómputo recíproco de las carreras de seguro formalizadas en los distintos países y favorecer el acceso a los sistemas de pensiones.

Esta es sólo la primera acción conjunta SEGIB-OISS en el contexto de un amplio plan de colaboración permanente entre ambos organismos.

“La OISS trabajará intensamente con SEGIB en la elaboración de un Convenio Multilateral de Seguridad Social que busca la protección de los derechos de los trabajadores migrantes en Iberoamérica”.

- **Reunión Comisión Permanente de Servicios Sociales del Cono Sur**, realizada el 29 de julio de 2005 en Santiago. Asistieron representantes de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar de Chile, del Instituto de Normalización Provisional, del Fondo Nacional de la Discapacidad, de la Corporación de Estudios de la Seguridad Social, de la Superintendencia de Seguridad Social y de entidades argentinas.

- **Seminario Internacional “Protección Social y Sistemas de Salud”**. Realizado entre el 1 y 2 de septiembre de 2005 en Santiago, cuyo objetivo central fue considerar las importantes reformas que experimenta el sistema de salud chileno, así como el análisis de las diversas experiencias internacionales de los Seguros y Sistemas de Salud, para mejorar dicho ámbito en los próximos 5 años. Actividad organizada por FONASA.



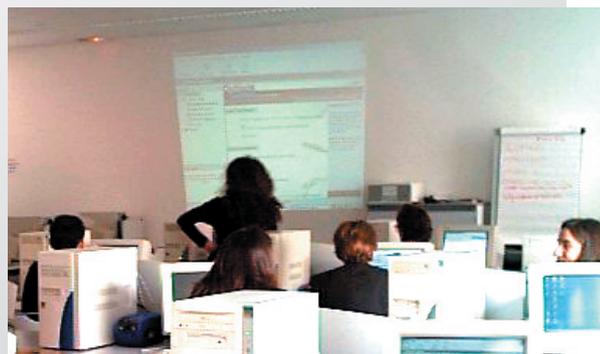
Panamá

- Se realizó conjuntamente entre la Caja de Seguro Social de Panamá y el Centro Regional de la OISS, el Seminario “Introducción a la Salud Ocupacional, énfasis en Gerencia

y Gestión”, durante los días 24, 25 y 26 de agosto. Participaron funcionarios de la Caja de Seguro Social, del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos y del Ministerio de Salud.

El Salvador

- Durante los días 13, 14 y 15 de julio se realizó en San Salvador, conjuntamente entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la OISS, el Seminario Planificación Estratégica de la Capacitación, con una asistencia de 30 funcionarios del ISSS.



Convocatorias

Argentina

- **Reunión de la Comisión Técnica de Planes y Fondos de Pensiones.** 26 y 27 de septiembre de 2005. Sede: Secretaría General OISS, Madrid (España).

- **Reuniones del Observatorio Regional de Recaudación de los Recursos de la Seguridad Social.** 13 de octubre de 2005. Sede: Centro Regional OISS. Buenos Aires (Argentina)

- **III Congreso Internacional de Seguridad Social bajo el lema “Un cambio hacia la equidad. Aspectos conflictivos y asignaturas pendientes”.** Organizado en conjunto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 19, 20 y 21 de octubre de 2005. (Para más información ver: www.cpcecf.org.ar (sección Congresos y Eventos).

Bolivia

A celebrar en el **Centro Andino de Formación de Técnicos de la OISS, La Paz (Bolivia)** entre los meses de agosto y diciembre de 2005:

- Fase Presencial del Curso de Especialidad en **“Gerencia y Administración de Hospitales”.**

- Fase Presencial del Curso de Especialidad en **“Evaluación de Servicios de Salud y Auditoría Médica”.**

- Fase Presencial del Curso de Especialidad en **“Gestión Estratégica de Seguros de Salud”.**

- Convocatoria de **Cursos de capacitación sobre la Ley de Sistemas de Administración y Control de Entidades del Sector Público**, para ejecutivos y mandos medios, en la Caja Nacional de Salud de Bolivia entre el 5 de septiembre y el 14 de octubre de 2005.

Colombia

- Curso Internacional **“Avances en Intervención de los Factores Psicosociales**

y el Estrés”, en colaboración con la Pontificia Universidad Javeriana. 28, 29 y 30 de Septiembre de 2005.

- Congreso Internacional de Seguridad Social: **“Presente y Futuro de los sistemas de Seguridad Social. El papel del Estado. La experiencia Europea y Americana”.** 31 de octubre y 2 de noviembre de 2005 en Bogotá.

Costa Rica

- **“La Gestión de la Atención Primaria en Salud”.** 8 y 9 de noviembre en el Centro Regional de la OISS para Centroamérica y Caribe.

- **“Las Prestaciones Sociales para la población adulta mayor”.** Durante los días 15, 16 y 17 de noviembre en el Centro Regional de la OISS para Centroamérica y Caribe, conjuntamente con Asesoría y Consultoría en Discapacidad (ASCODI).

El Salvador

- **“Control de Actividades Médicas y Administrativas. Auditoría Médica”.** Conjuntamente con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, durante los días 3 y 4 de noviembre de 2005.

Honduras

- Seminario **“Evaluación de los Sistemas de Seguridad Social”.** Durante los días 23, 24 y 25 de noviembre, conjuntamente con el Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Guatemala

- **Congreso Centroamericano y del Caribe sobre Seguridad Social para el Personal Militar y Policía Civil.** Durante los días 12 al 15 de octubre, conjuntamente con el Instituto de Previsión Militar. Mas información: congresos@oiss-cr.org

Nombramientos

Bolivia

- D. Armando Loaiza Mariaca. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.



- Lic. Waldo Gutiérrez Iriarte, Ministro de Hacienda.
- Dr. Rolando Camacho Peña. Gerente General del Seguro Social Universitario de Cochabamba.

Brasil



- D. Nelson Machado. Ministro da Previdência Social.

• D. Carlos Eduardo Gabas. Secretario Ejecutivo Ministerio da Previdência Social.

• D. Valdir Moisés Simão. Director-Presidente del Instituto Nacional do Seguro Social.

Paraguay

• Dra. María Teresa León Mendaro. Ministro de Salud Pública y Bienestar Social.

• Dr. Derlis Alcides Céspedes Aguilera. Ministro de Justicia y Trabajo.

Chile



- D. Antonio Castilla Pérez. Presidente del Directorio de la Caja de Compensación de Asignación Familiar "La Araucana" (reelegido).

• D. Iván Urzua Ahumada. Presidente de la Asociación General de Cajas de Compensación de Asignación Familiar.

Uruguay

• D. Héctor Olmos. Presidente de República AFAP.

Publicaciones

Argentina

- **“Prospectiva de la Previsión Social. Valuación financiera actuarial del SIJP 2005/2050”**. Editado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina y la OIT (se puede consultar en www.seguridadsocial.gov.ar)
- **“Sistemas Previsionales. Experiencias Internacionales Comparadas”**. (CD) Editado por Nación AFJP de la República Argentina en base a las ponencias del Seminario Internacional celebrado en Buenos Aires, los días 30 y 31 de marzo de 2005.
- **“Memoria Trimestral (enero-marzo 2005)”**. Superintendencia de AFJP de Argentina (se puede consultar en www.safjp.gov.ar)
- **“Informe de la Seguridad Social. 2004”**. Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) República Argentina (se puede consultar en www.anses.gov.ar).

Chile

- **“Estadísticas 2004”**, Anuario publicado por la Superintendencia de Seguridad Social.
- **“Mitos y Realidades del Mercado Laboral Chileno”**. Editado por la Fundación Friedrich Ebert en Chile, que incluye un artículo sobre “Una mirada de Género en la Seguridad Social Chilena”, de la becaria de la OISS D^a. Regina Clark.
- **“Primer Estudio Nacional de Discapacidad en Chile”**. Edición realizada por el Fondo Nacional de Discapacidad (FONADIS) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Uruguay

- **“Memoria y Balance. Ejercicio 2004”**. República AFAP de la República Oriental del Uruguay (se puede consultar en www.rafap.com.uy)

Bolivia

- **“Memoria Anual”. Gestión 2004**. Publicada por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.

España

- **“Atención a las Personas en Situación de Dependencia en España – Libro Blanco”**. Editado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España. Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Novedades Normativas

Argentina

- Decreto N°. 801/05: Asigna al Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en concurrencia con el Administrador Federal de Ingresos Públicos, las atribuciones de aplicar las sanciones que se determinen por el incumplimiento, por parte de los empleadores, de la obligación de declarar y pagar los aportes y contribuciones sobre la nómina salarial, con destino a la seguridad social.

- Resolución SSS N°. 85/05: Limita a casos excepcionales y debidamente fundamentados, la posibilidad de prorrogar la sujeción a las disposiciones legales del país de origen, por parte de trabajadores enviados a la República Argentina.

Bolivia

- El Instituto Nacional de Seguros de Salud, en acto especial llevado a cabo en el Auditorio del Hospital Materno Infantil, procedió a distinguir a profesionales de las Cajas de Salud y Seguros Sociales Universitarios Miembros de las Comisiones, a cuyo cargo estuvo la actualización de las Normas de Diagnóstico y Tratamiento en Especia-

lidades del campo Médico y de Odontología. Estas Normas fueron entregadas a las autoridades del Ministerio de Salud y de la Seguridad Social a Corto Plazo, así como a Directores y Jefes de Servicios de los Centros Asistenciales en el país.

Colombia

- Acto Legislativo 01 de 2005, "Por el cual se adiciona el artículo 48 de la Constitución Política" (Reforma Pensional).

- Ley 972 de 2005, "Por la cual se adoptan normas para mejorar la atención por parte del Estado colombiano de la población que padece enfermedades raras o catastróficas, especialmente el VIH/SIDA".

- Decreto 1950 de 2005 "por el cual se reglamenta el artículo 140 de la Ley 100 de 1993" (Aplicación del régimen de alto riesgo al cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional).

Chile

- Ley 20.047 de 24 de agosto de 2005, que concede licencia paternal a los trabajadores con motivo del nacimiento de un hijo. Este beneficio, establece que los padres tendrán cuatro días de licencia postnatal, los cuales se suman al día libre que ya existía para el mismo fin. En total, el beneficio será de cinco días. Dicha modificación se incorpora a la batería de prestaciones de protección que tiene la familia por el nacimiento de un hijo.

